



**SOCIEDAD MEXICANA PARA EL ESTUDIO DE LOS
FLORECIMIENTOS ALGALES NOCIVOS, A.C.
(SOMEFAN)**

El 29 de Abril del 2010 en el XVI Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana de Planctología realizado en la Ciudad de La Paz, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva para la formación de la Sociedad Mexicana para el Estudio de los Florecimientos Algales Nocivos, A.C. (SOMEFAN, A.C.). El pasado 22 de Noviembre de 2010, se finalizó el trámite legal de la sociedad ante el registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La SOMEFAN es una sociedad de carácter científico, que agrupa a profesionales, investigadores y/o personas naturales, de carreras profesionales o técnico-profesionales interesados en estudiar los florecimientos algales nocivos en México, y se ha planteado los siguientes objetivos:

- Promover el estudio de las algas nocivas, incluyendo su incidencia y factores oceanográficos relacionados, ecofisiología, taxonomía y sistemática, genética, química de sus toxinas, toxinología, manejo y mitigación;
- Recopilar, evaluar y difundir información sobre algas nocivas;
- Promover la investigación sobre algas nocivas, proyectos, programas y capacitación y extender estas actividades para fomentar los temas relacionados con el manejo de los FAN y su mitigación;
- Ayudar a concientizar al público en general sobre los efectos sociales, económicos y ecológicos que pueden ser causados por las algas nocivas;
- Organizar y patrocinar conferencias nacionales, regionales e internacionales, seminarios, simposios y reuniones de grupos de trabajo;
- Patrocinar conferencias y cursos, publicación de artículos científicos y de difusión, así como libros y memorias de los eventos realizados;
- Fomentar la participación y formación de estudiantes en el estudio de las algas nocivas;

- Apoyar e implementar proyectos de investigación y programas relacionados con el estudio de las algas nocivas.
- Otorgar servicios de asesoría y consultoría a las instituciones responsables de la salud pública, así como a empresas que sean afectadas por los FAN.

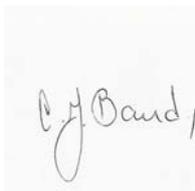
La primera mesa directiva de la SOMEFAN quedó constituida de la siguiente manera: Christine J. Band Schmidt (Presidente), José J. Bustillos Guzmán (Vicepresidente), Ismael Gárate Lizárraga (Secretario), David J. López Cortés (Tesorero), Ernesto García Mendoza (Vocal), Sonia Quijano Scheggia (Vocal), José A. Aké Castillo (Vocal), Alejandra Torres Ariño (Vocal) y José L. Peña Manjarrez (Vocal).

Para los investigadores y estudiantes que quieran formar parte de la SOMEFAN es necesario cubrir una cuota (inscripción y anualidad) de \$400.00, que debe depositarse a nombre de la Sociedad Mexicana para el Estudio de Florecimientos Algales Nocivos, A.C., cuenta Bancomer 0179407189 o a la cuenta interbancaria número 012040001794071897. Enviar copia del recibo de pago a somefan2010@yahoo.com.

El primer congreso de la Sociedad Mexicana de Floraciones Algales Nocivas se llevará a cabo en el último trimestre del 2011, y la votación de la sede se realizará con los miembros que se asocien antes del 23 de enero del 2011. Tenemos dos propuestas de sede una por parte de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima encabezada por la Dra. Sonia Quijano, y una segunda por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México, unidad Mazatlán, encabezada por la Dra. Rosalba Alonso Rodríguez y el M. en C. Roberto Cortés Altamirano. Es importante que en el momento de afiliarse también envíen su votación por alguna de las sedes al correo de somefan2010@yahoo.com.

Los estatutos de la sociedad se pueden obtener a solicitud del interesado.

Un cordial saludo y los mejores deseos para el 2011.



Christine J. Band Schmidt
Presidenta de la SOMEFAN